ACUERDO

PRIMERO. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 45 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, y 7, 9 fracción III, 73 y 74 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, declara como integrantes del **Comité de Administración**, a partir de la presente fecha, para el primer año de ejercicio legal del Poder Legislativo del Estado, a los diputados representantes de los grupos parlamentarios siguientes:

MORENA	**Dip. Vicente Morales Pérez**
PT	**Dip. Gabriela Esperanza Brito Jiménez**
PRI	**Dip. Fabricio Mena Rodríguez**
PRD	**Dip. Juan Manuel Cambrón Soria**
PVEM	**Dip. Maribel León Cruz**
PANAL	**Dip. Bladimir Zainos Flores**

SEGUNDO. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 73 párrafo primero de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, y en consecuencia de la voluntad del Pleno de esta Soberanía, se nombra al Ciudadano **Diputado Vicente Morales Pérez**, Presidente del Comité de Administración, quien fungirá a partir de la presente fecha, durante el primer año de ejercicio legal de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado.

TERCERO. Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33

Dado en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en la Ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, al primer día del mes de septiembre del año dos mil veintiuno.

C. LAURA ALEJANDRA RAMÍREZ ORTIZ
DIP. PRESIDENTA

C. LORENA RUÍZ GARCÍA
DIP. SECRETARIA

C. MARIBEL LEÓN CRUZ
DIP. SECRETARIA

PODER LEGISLATIVO

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33